

# Habrá Ley seca por elección de autoridades auxiliares

MIGUEL GONZÁLEZ

Ayuntamientos de la zona oriente del Estado de México anunciaron la aplicación de la llamada Ley seca, es decir, la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas en vinaterías, tiendas de conveniencia, restaurantes, bares, discotecas, cantinas y salones de baile, entre otros establecimientos comerciales, desde las 00:00 horas hasta las 23:59 del domingo 30 de marzo, con motivo de la elección de autoridades auxiliares.

Los Reyes La Paz, Ixtapaluca, Chalco, Valle de Chalco, Chimalhuacán y Atlautla dieron a conocer a la población por diversos medios que, debido a la jornada electoral en la que los ciudadanos votarán para elegir a delegados, subdelegados e integrantes de los Consejos de Participación Ciudadana (Copaci), este fin de semana será restringida la venta y consumo de bebidas alcohólicas a fin de procurar el orden y desarrollo pacífico de este proceso.

De acuerdo con autoridades municipales, esta disposición fue notificada de manera oficial a los propietarios de vinaterías, bares, cantinas y otros establecimientos comerciales en los que la venta de alcohol sea una actividad principal o secundaria para consumo local, copeo o para llevar.

La medida se apega a los artículos correspondientes de cada bando municipal y su incumplimiento podría generar diversas sanciones, como multas de entre 500 y 5 mil pesos y arresto de 24 a 36 horas, según lo dispuesto por los juzgados cívicos de cada municipio.

Los delegados, subdelegados y Copaci son las figuras de representación social más allegadas

a los ciudadanos y tienen como función recoger las demandas, identificar las necesidades de las colonias, pueblos, fraccionamientos, unidades habitacionales o barrios y presentarlas a los Ayuntamientos sirviendo como vínculo entre autoridades y vecinos.

Luis Eduardo Espinoza López, director de Gobierno de Atlautla informó que en el caso de ese municipio de la región de los volcanes ya está todo listo para la jornada electoral que iniciará en punto de las 9:00 horas y concluirá a las 18:00 horas.

“Las comisiones encargadas de la organización de esta elección -integradas por autoridades municipales, entre directores y miembros del cabildo- han hecho una serie de convenios con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) el cual proporcionó las mamparas y otros materiales; nosotros diseñamos las boletas (...) en nuestro caso las boletas tienen un folio desprendible y en la parte de atrás serán firmadas y selladas por la dirección de gobierno y algunos miembros de la comisión edilicia”, explicó.

Destacó que personal del IEEM será desplegado en los municipios donde se lleven a cabo estos comicios para asesorar a los funcionarios de casilla, además de que se pondrá en marcha un operativo de seguridad para garantizar el desarrollo pacífico de la elección.

Finalmente hizo un llamado a la ciudadanía a que participe en este proceso que, dijo, busca involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones de los gobiernos, en la implementación de políticas públicas y la ejecución de obras, con base en las necesidades de cada comunidad.